

DE LA IGLESIA A LA PLANTACIÓN: TRAS LA HUELLA DE LOS BETLEMITAS EN LA HABANA (1704-1842)

POR

ADRIAM CAMACHO DOMÍNGUEZ

*Profesor del Departamento de Historia de Cuba
Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana*

«En un principio, la religión dice no a las novedades del mundo, del dinero, de la especulación y de la usura. Pero existen acomodos con la Iglesia. Aunque ésta no cesa de decir no, acabará por sí a las imperiosas exigencias del siglo».¹

RESUMEN

La orden de Nuestra Señora de Belén ocupó una importante posición económica y social durante el período colonial en La Habana, esta posibilidad le permitió establecer redes y alianzas con diversos sectores sociales y grupos de élite. Estos compromisos crearon complejas relaciones entre la orden religiosa y la realidad socio-económica de su tiempo, involucrándola en la administración de ingenios azucareros, haciendas ganaderas y el contrabando de esclavos para cumplir con sus compromisos benéficos.

PALABRAS CLAVES: Iglesia Católica, Beneficencia, Esclavitud

FROM THE CHURCH TO THE PLANTATION: ON THE TRACK OF THE BETHELEMITES IN HAVANA (1704-1842)

ABSTRACT

The order of Our Lady of Belen held an important economic and social position during the colonial period in Havana, this possibility allowed the order to establish links and alliances with many different social sectors and elite groups. Complex relations between the religious order and the social and economic reality were created by these commitments, which involved the order in the management of sugar refineries, ranches and the slave trade with the purpose of carrying out its benefit commitment.

¹ Braudel, Fernand. 1987. *La dinámica del capitalismo: 27*. México: Fondo de Cultura Económica.

KEY WORDS: Catholic Church, Charity, Slavery

Recibido/Received 01-11-2010

Aceptado/Accepted 11-09-2012

La Iglesia Católica en Cuba es uno de los temas aún poco explorados por la historiografía cubana, sobre todo si se tiene en cuenta la importancia de esta institución en la historia nacional. Su trascendencia socio-cultural rebasa los marcos específicamente religiosos para ocupar un lugar destacado en la vida de los cubanos. Durante el período colonial la Iglesia se convirtió en el principal centro social y cultural de la Isla; tuvo en sus manos el monopolio de la educación, la salud pública y las labores benéficas y fue el principal sostén ideológico del dominio español. Por todo lo que representa y lo que nos puede aportar, los estudios eclesiásticos son de imprescindible conocimiento para obtener una visión más generalizada del acontecer histórico colonial, sobre todo si examinamos la diversidad de sus interacciones con la sociedad.

Las investigaciones precedentes sobre el tema de la Iglesia Católica en Cuba la abordan desde diferentes perspectivas. Una gran mayoría de esos trabajos han surgido desde el interior de la institución católica.² Los representantes católicos han brindado valiosos aportes gracias a las fuentes, documentación y libros de que han podido disponer, pero sus resultados quedan con frecuencia disminuidos por una clara visión apologética y por la carencia de una metodología científica. En general, esta historiografía se ha concentrado en la recopilación de documentos y la descripción de los acontecimientos más visibles relacionados con el tema. En los últimos años se han realizado algunos intentos historiográficos valiosos sobre nuestra historia eclesiástica, caracterizados por el uso de un instrumental teórico más adecuado, el manejo de abundantes fuentes primarias, una marcada tendencia por estudios sobre el clero regular y una preferencia temática sobre aspectos concentrados generalmente en la urbe habanera.³

² Le Roy y Cassá, Jorge. 1958. *Historia del Hospital San Francisco de Paula*: La Habana: El Siglo xx; Leiseca, Juan Martín. 1938. *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*: Habana: Talleres Tipográficos de Carasa y Ca; Suárez Polcari, Ramón. 2003. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba*: 2t. Miami: Ediciones Universal; Testé, Ismael. 1970. *Historia eclesiástica de Cuba*: 4t. Burgos: Imprenta El Monte Carmelo.

³ Ver García Rodríguez, Mercedes. 2002. *Misticismo y Capitales. La compañía de Jesús en la economía habanera del siglo xviii*: La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; Segreo Ricardo, Rigoberto. 1998. *Conventos y secularización en el siglo xix cubano*: La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; Segreo Ricardo, Rigoberto. 2000. *De Compostela a Espada. Vicisitudes de la Iglesia Católica en Cuba*: La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; los trabajos de Torres-Cuevas, Eduardo. 2000. *Félix Varela los orígenes de la ciencia y con-ciencia cubanas*: La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; Díaz de Espada y Fernández de Landa, Juan José. 1999. *Papeles*: (Ensayo introductorio Torres-Cuevas,

Actualmente, aunque se puede tener una idea más acabada sobre los procesos formativos de la Iglesia Católica en Cuba, algunas aristas todavía esperan por una mayor profundización.⁴ Como expresan los doctores Torres-Cuevas y Leiva Lajara en su obra ya mencionada:

«(...) el análisis de las órdenes religiosas, su composición, patrimonio, sus complejos vínculos con la sociedad criolla, su incidencia en el universo cultural y espiritual de la Isla, sus relaciones con la jerarquía secular y con las autoridades coloniales, merece un estudio particular (...)».⁵

Fundamentalmente cuando nos acercamos a los vínculos Iglesia-Sociedad, las órdenes religiosas adquieren un protagonismo para desplegar estudios culturales, económicos, sociales, que ayudarían a entender con mayor objetividad los complejos caminos que asumió la religiosidad católica en la Isla. Sin embargo, algunos obstáculos dificultan el estudio de las órdenes religiosas que empezaron a asentarse en Cuba desde el siglo XVI al XVIII. La información bibliográfica sobre estos temas está dispersa mayormente entre obras de historia educacional, sobre la beneficencia y textos de la historiografía colonial, resultando insuficientes los resultados que se obtienen. Es por ello que el estudio del clero regular requiere una búsqueda acuciosa de información documental primaria, ubicada en diversas instituciones archivísticas que contienen abundantes documentos que reclaman ser interpretados para la construcción de nuevas aristas de la Historia de la Iglesia en Cuba.

La importancia de las órdenes en la vida socio-cultural de la época, en esferas como la salud y la educación, resultaban impensables sin una sólida base económica que proporcionara los ingresos y rentas necesarias para financiar aquella múltiple y costosa red de actividades. Las relaciones surgidas de la propia dinámica de la vida colonial les permitieron crear vínculos económicos diversos con los criollos, creándose una madeja de intereses comunes de gran significación. Una de las órdenes que llegó a desplegar una importante posición económica y social fue la de Nuestra Señora de Belén.

Eduardo). La Habana: Imagen Contemporánea; Torres-Cuevas, Eduardo. 1982. «Formación de las bases sociales e ideológicas de la Iglesia Católica-criolla del siglo XVIII». En: *Revista Santiago* 48: 153-188; Torres-Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. 2007. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*: La Habana: Ediciones Boloña; Leiva Lajara, Edelberto. 2007. *La orden dominica en La Habana. Convento y sociedad (1578-1842)*: La Habana: Ediciones Boloña.

⁴ Otras temáticas que esperan por una mayor profundización son los análisis de la vida familiar y sexual al interior de la Iglesia, las devociones y cofradías, la vida cotidiana conventual tanto femenina como masculina en el campo y la ciudad, las fiestas y celebraciones de carácter religioso como espacios de sociabilidad, las relaciones entre la Iglesia Católica y la esclavitud y los trabajos con perspectivas regionales que muestren las dinámicas socio-religiosas en el centro y oriente del país.

⁵ Torres-Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. 2007: 325.

Desde inicios del siglo XVIII hasta la mitad del XIX, numerosos elementos permiten aproximarse al significado de la presencia betlemita⁶ en La Habana. Las conexiones de la orden con el universo económico y cultural de la sociedad habanera se fundamentaron en un *sistema de relaciones*⁷ que delimitó los resultados de la pluralidad de nexos que llegaron a existir entre la orden y su contexto histórico. Este complejo sistema comprende el parentesco de algunos miembros de la comunidad religiosa con las élites del poder colonial, las relaciones socioeconómicas establecidas entre la orden y la sociedad criolla respaldadas por las ventajas que proporcionaba la labor educativa, benéfica y pastoral. Es por ello que el presente trabajo va girar alrededor de dos tipos de vínculos que surgen esencialmente durante el acontecer histórico y que sintetizan la relación Iglesia-Sociedad: los vínculos socio-religiosos y los vínculos económicos.

En el plano económico nos identificamos con el historiador Carlos Alberto Mayo quien implementa en sus análisis⁸ la teoría weberiana del *ascetismo monacal*. Según ésta las congregaciones religiosas se ven atrapadas en las redes de una economía racional concebida en función de su propio alejamiento de los bienes terrenales y que termina produciendo una tensión entre los fines religiosos perseguidos y la riqueza conventual puesta a su disposición,⁹ el caso de la orden de Nuestra Señora de Belén constituye un ejemplo práctico de esta conceptualización. En este sentido, interesa apreciar la interacción entre la realidad económica conventual y sus objetivos caritativos, entre la economía y la mentalidad religiosa, compromisos que condujeron a la orden betlemita a una particular integración con la realidad socio-económica de su tiempo.

La objetividad histórica que se desprende del análisis de estos casos no suele ser mecánica, sino que es sometida a una mirada integradora de los numerosos factores que componen la sociedad para llegar a la comprensión del fenómeno. Por estas razones, el examen investigativo de las órdenes religiosas interrelacionadas con la sociedad debe ser relativamente amplio, incluyendo problemas de historia económica, política, social y análisis de aspectos específicos que enriquezcan los resultados como la demografía, topografía, arqueología, la arquitectura en estrecho vínculo con las posibilidades económicas y el análisis de las mentalidades.

⁶ Cabe apuntar que esta denominación que se le da a los integrantes de la orden tiene que ver con la raíz del nombre, «*Bethlen*», que es una de las tantas formas idiomáticas de escribir Belén, aunque en algunos textos se encuentra *belemitas* la forma más utilizada por la historiografía es la asumida por el autor.

⁷ Leiva Lajara, Edelberto. 2007: 15.

⁸ Mayo, Carlos Alberto. 1991. *Los betlemitas en Buenos Aires: convento, economía y sociedad (1748-1822)*: 65. Sevilla: Grafic 90.

⁹ Weber, Max. 1975. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*: 248-250. Barcelona: Ediciones Península.

DE GUATEMALA A LA HABANA: LA BÚSQUEDA DE NUEVOS ESPACIOS.

La orden de Nuestra Señora de Belén nació en el continente americano, en las tierras guatemaltecas.¹⁰ Fue una de las pocas familias religiosas que no vinieron desde Europa.¹¹ Los modos de actuar y de pensar de sus integrantes respondieron a las necesidades espirituales y a los intereses específicos surgidos en estas tierras. No arrastraron tras de sí una recia tradición de reglas y estatutos nacidos de un escenario europeo, ajeno a el espacio en que daban sus primeros pasos. Adecuaron sus estatutos y su carisma a la realidad que los golpeó con extrema agudeza y rapidez. Encontraron debilidades en la sociedad, espacios para sobresalir y crear alianzas para fortalecerse. Estos religiosos, lejos del saber europeo de las órdenes tradicionales, debido a su formación en territorio americano, debieron penetrar con mayor facilidad en la psicología criolla conformando una política más identificada con las problemáticas del continente, obteniendo a la larga mejores resultados en su política de establecimiento en otros territorios.

La respuesta de la orden a los males sociales fue hija de su época, marcó su particularidad en comparación con otros institutos religiosos, aumentando su reputación y fortaleza en la sociedad producto de la demanda de sus servicios. Desde sus inicios tuvieron la atinada idea de fundar hospitales para convalecientes, esto no sólo se proponía llenar un vacío, sino también evitar, prudentemente, toda competencia con la orden de San Juan de Dios que desde principios del siglo xvii había jugado un papel preponderante en la administración y atención de los hospitales del Nuevo Mundo. La convalecencia constituiría desde entonces una nueva institución benéfica en América, necesaria para atender a muchos

¹⁰ El surgimiento de la orden betlemita está vinculado a la personalidad y trayectoria de San Pedro de San José Betancourt que en el año de 1651 arribó a tierras guatemaltecas. Por su fuerte vocación de servicio y su especial apego a los enfermos y desvalidos ganó apoyo para la fundación de un pequeño hospital en el barrio de la Santa Cruz en la Antigua Guatemala. Es en 1658 cuando se sientan las bases de la congregación hospitalaria que se coloca bajo la protección de Santa María de Belén —*Nuestra Señora de Belén*— buscando una alternativa para el cuidado de enfermos combinándolo con la atención educativa a menores de escasos recursos, con una visión y misión pastoral de servicio para todos los grupos sociales independientemente de su filiación étnica, política, económica y religiosa. Para más información sobre el proceso de surgimiento de la orden y su posterior expansión véase: García de la Concepción, Joseph. 1956. *Historia Belemítica, Vida ejemplar y admirable del venerable siervo de Dios y Padre Pedro de San José Betancur, Fundador de el Regular Instituto de Belén*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala; Mayo, Carlos Alberto. 1991: 279; Soto Hall, Máximo. 1949. *El San Francisco de Asís americano. Pedro de San José Bethencourt*. Guatemala: Ediciones del Gobierno de Guatemala; Vázquez de Herrera, Francisco. 1962. *Vida y virtudes del Venerable Hermano Pedro de San José de Betancourt*. Guatemala.

¹¹ Las otras órdenes religiosas surgidas en esta área fueron las de la Caridad de San Hipólito y el Instituto de Terciarias Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús. Para más información véase: Borges, Pedro. 1992. *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas. (siglos xv-xix). Volumen 1: Aspectos generales*: 209. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

pobres y enfermos que eran dados de alta sin estar totalmente recuperados. Se convirtió con el tiempo en un espacio al que acudían la oligarquía económica criolla de las ciudades y la jerarquía político-militar. Con estos antecedentes y durante un amplio proceso de expansión a diferentes lugares de América,¹² junto a un fortalecimiento institucional de la orden, va ocurrir el asentamiento betlemita en La Habana, en un contexto histórico favorable alcanzado por la Iglesia Católica desde fines del siglo xvii e inicios del xviii.

Durante este período, la zona occidental de la Isla experimentaba un desarrollo económico-social favorecido por el fomento de nuevas alternativas económicas y por las actividades del astillero y puerto de La Habana. A partir del crecimiento económico y poblacional dado por el auge de la agricultura comercial del azúcar y el tabaco, la Iglesia inició un proceso de ampliación institucional a finales del siglo xvii que le permitió, por primera vez, penetrar los campos cubanos y adecuar su operatividad de servicios para una urbe citadina en crecimiento. Este fortalecimiento institucional vino acompañado del Primer Sínodo Diocesano de la Iglesia Católica en Cuba:

«Este Sínodo se efectuó en 1680 y sentó las bases organizativas, estructurales e ideológicas de la Iglesia en Cuba y su adecuación a la realidad social en función de la clase dominante, los grandes terratenientes y comerciantes criollos».¹³

Desde esta fecha y hasta 1790 se desarrolló un importante recorrido de la historia eclesiástica cuya cualidad más distintiva fue su alianza con la población criolla, quienes se convirtieron en su principal base social y benefactora, dominando los puntos claves de las instituciones eclesiásticas.

Por primera vez, a fines del siglo xvii, existían:

«(...) las condiciones materiales y sociales para la estructuración y funcionamiento de la Iglesia en Cuba: una base económica en constante crecimiento, una base programática adecuada a los intereses criollos y una clase ansiosa de poseer una vida social y cultural activa y dispuesta a financiarla».¹⁴

¹² Desde las últimas décadas del xvii y hasta inicios del xviii la expansión de la orden tuvo mucho auge encargándose de 15 hospitales, algunos fundados por ellos y otros en decadencia puestos bajo su gobierno. Las necesidades de la atención a enfermos en otros territorios americanos provocaron la expansión hacia el reino del Perú, con la fundación hospitales en ciudad de Lima, Chachapoyas, Cajamarca, Piura, Trujillo, Cuzco, Huaraz, entre otros. Igualmente ocurre en México, estableciendo casas en México, Puebla, Guadalajara y Oaxaca y hacia otros puntos intermedios y centros productivos como el puerto de Veracruz, Querétaro, Guanajuato, Tlalmanalco y Perote. A inicios del xviii llegan a Cuba y para 1748 a Argentina instalándose en Buenos Aires. Para más información véase: García de la Concepción, Joseph. 1956: 485-546 y Mayo, Carlos Alberto. 1991: 27-37

¹³ Torres-Cuevas, Eduardo. 1982: 154.

¹⁴ *Ibidem*: 155.

El asentamiento betlemita va ocurrir precisamente en este contexto en que se están adecuando las necesidades de la Isla y la Iglesia. Para el establecimiento de la orden que nos ocupa, influyó considerablemente la labor que desempeñó en el campo de la salud el obispo Diego Evelino Hurtado y Vélez (1685-1704), más conocido como obispo de Compostela, impulsado por las deplorables condiciones existentes en La Habana del siglo xvii. Desde 1603, los religiosos de San Juan de Dios tenían a su cargo el Hospital San Felipe y Santiago, el único existente en La Habana hasta la fundación, en 1655, del Hospital San Francisco de Paula para mujeres pobres, también atendido por la Iglesia. A este déficit hospitalario debemos agregar los daños ocasionados por las tormentas, las sequías, epidemias, incendios y falta de suministros por el mal estado de las comunicaciones por mar y tierra. Toda esta realidad va a favorecer que la orden hospitalaria betlemita represente una alternativa necesaria para contrarrestar esta delicada situación en la sociedad.

En 1695 el obispo Compostela empieza a concebir el establecimiento de la futura Convalecencia de Belén en unos solares que utilizaba para su recreación conocida como la «*Huerta de San Diego*»,¹⁵ en donde se encontraba enclavada una ermita dedicada a su titular, San Diego de Alcalá. En este sitio se empezó a construir la futura convalecencia de Belén; se instalaron de forma precaria algunas habitaciones que posteriormente sirvieron para la curación de los enfermos y como vivienda para los primeros betlemitas que arribaron de Nueva España en 1704.¹⁶ En estas condiciones las proyecciones y exigencias benéficas que tenían los religiosos rebasaban los fondos con que contaban hasta entonces. Se apoyaron en estos momentos en los caudales provenientes de donaciones y limosnas distribuidas en testamentos, capellanías y obras pías, así como de capitales aportados por patronos y gremios locales. Su principal benefactor fue el alférez de las milicias de La Habana, Juan Francisco Carballo (Anexo 1), uno de los mercaderes más acomodados de la población en aquel tiempo y que fuera asesinado de forma violenta el 16 de noviembre de 1718.¹⁷ Sus cuantiosos bienes, que

¹⁵ Melero Lazo, Nelson. 1994. *Cronología del Convento de Nuestra Señora de Belén*: 15. La Habana: Ministerio de Cultura. Informe inédito ubicado en el Centro Nacional de Restauración de Monumentos (CENCREM).

¹⁶ Los primeros religiosos betlemitas que llegaron a Cuba en 1704 antes de la muerte del obispo fueron Fray Francisco del Rosario y Fray Julián de San Bartolomé los cuales comenzaron a cumplir su misericordiosa tarea con la licencia y orden de su Comunidad y especial con la del Rvdo. Padre Fray Miguel Jesús María, Vice Prefecto general de dicha Religión. Posteriormente llegaron con título de Prefecto Fr Martín de la Natividad y Fr Ambrosio de San Patricio con el de Vice-Prefecto. Para más información véase: Valdés, Antonio José. 1964. *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana*: 96. La Habana: Comisión Nacional de la UNESCO.

¹⁷ Al informarle al Rey sobre el crimen el Capitán General Guazo Calderón, en carta de 1719 le expresó: «(...) *el difunto fue uno de los principales culpados en la sublevación que hubo* (se refiere a la de lo veginos) *últimamente, por su séquito haber tenido ilícitos comercios y correspondencia con*

venían dando tanto impulso a los proyectos betlemitas, fueron motivo de largos conflictos¹⁸ entre la orden y el Capitán General, Guaso Calderón, donde tuvo que intervenir el Obispo Gerónimo Valdés (1705-1729) interesándose por los bienes ocupados, la propiedad de los almacenes que poseía Carballo y las demás propiedades transferidas a la Iglesia, todo valorado en 200 000 pesos.¹⁹ El Capitán General rehusó acceder a la petición del obispo y estableció un largo pleito que fue resuelto por la corona dándole la razón al obispo Gerónimo Valdés, con lo cual los bienes de Carballo pasaron íntegramente a la orden de Nuestra Señora de Belén.²⁰ Carballo fue enterrado primeramente en la Iglesia de San Agustín, pero su cadáver fue trasladado al Convento de Belén y colocado en la cripta bajo el Altar Mayor en un sepulcro de piedra labrada.

Luego de los mencionados litigios se logra concluir para 1720 la estructura fundamental de Iglesia-Hospital-Escuela de Belén que definió a la orden durante buena parte del siglo XVIII (Anexo 2) y asumida como símbolo de la ciudad. Así, el culto, la educación y la medicina, formaron la tríada que serviría de base para lograr, a partir de su inserción en la realidad colonial, un desarrollo económico que rendiría sus mejores frutos durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX.

EDUCACIÓN Y BENEFICENCIA: CLAVES DE UNA HUELLA PERDURABLE.

Desde los inicios del siglo XVIII y hasta las primeras décadas del siglo XIX la orden betlemita desarrolló una importante labor al servicio de los diferentes sectores de la sociedad en La Habana. El alcance de su labor hospitalaria le permitió tocar de cerca los diferentes sectores sociales, marcando la diferencia con sus contemporáneas y acrecentando su prestigio y fuerza en la sociedad producto del reclamo de sus servicios. Garantizado el espacio, el radio de acción

extranjeros, como se verificaba por la voz común y papeles que se hallaron...» (Archivo Histórico de Madrid. Libro de Reales Cédulas y Despachos (1693-1723). En: Marrero, Leví. 1980. Cuba: Economía y Sociedad: t. VII, 47. Madrid: Editorial Playor S.A.

¹⁸ Erróneamente se ha mantenido la hipótesis en la mayoría de la bibliografía consultada que Carballo en su testamento dejó a los betlemitas todos sus bienes, precisamente ese fue el motivo de los conflictos, pues ambas partes en litigio no se veían beneficiadas en la testamentaria que sólo aclaraba de forma confusa en una de sus partes «(...) instituyo por única y universal heredera á mi alma...». Para más información véase: Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Escribanía de Varios. Leg. 17. No. Exp: 232. «Sobre la herencia que posee el Convento de N. S. de Belen de los bienes dexó por su muerte D. Juan Francisco Carballo».

¹⁹ Marrero, Leví. 1980: t. VII, 47.

²⁰ Con esos bienes se construyeron la Iglesia y el primer claustro, se trajeron las campanas de bronce de México y varios objetos litúrgicos de plata. En: Suárez Polcari, Ramón. 2003: t.1, 152.

efectivo sobre los diferentes habitantes se ampliaba, la convalecencia-hospital a lo largo del siglo XVIII se convertiría en un lugar de referencia para blancos, negros, militares, civiles, ricos y pobres.

Durante el siglo XVIII decía José Martín Félix de Arrate, uno de los primeros historiadores coloniales en Cuba, que la Convalecencia de Belén:

«(...) Goza el mejor y más exacto régimen, tocándose muy uniforme en sus salas la distribución de los lechos, la limpieza de la ropa, la buena calidad de los alimentos, y mejor que todo, el gobierno y perfecta dieta de los dolientes; de modo que aunque aborrezco encarecimiento y resisto comparaciones porque son odiosas, me es preciso decir (...) ser este hospital uno de los mejores que tiene la congregación belemítica en todas la Indias».²¹

Este representaba el único lugar que brindaba los servicios para convalecer a la población, ganándose rápidamente el reconocimiento de diferentes sectores sociales. Por ejemplo, en el caso de la sociedad habanera los gobernadores Guazo Calderón y Dionisio Martínez de La Vega actuaron, en ciertos aspectos, como protectores económicos de la orden, pues enviaban no solo a familiares y amigos, sino también a gente de la tropa, particularmente a aquellos de jerarquía militar superior, eludiendo la obligación de remitirlos como estaba ordenado al Hospital Real o de San Juan de Dios, por el pobre concepto que tenían de su nivel asistencial médico y humano.²² Relacionado con el vínculo paulatino de militares al hospital betlemita, es de suma importancia analizar la posición de la corona que priorizó, como elemento estratégico, la atención de su ejército en las colonias. Desde los inicios del siglo XVIII la existencia de un peligro evidente para la estabilidad del Imperio español había determinado que los borbones trajeran a América unidades completas del ejército regular con el objetivo de convertirse en un modelo para la formación de un ejército colonial profesional. Sin embargo, por los elevados costos se determinó concentrarse en la creación de un sistema de defensa colonial constituido por unidades fijas cuya misión era reclutar, organizar e instituir a los soldados criollos que serían parte del futuro ejército colonial. Estos hechos permitieron aumentar las fuerzas militares en América y para satisfacer sus necesidades se debían organizar varios servicios como los de su atención hospitalaria. La Habana resultaba entonces un bastión importante para la estabilidad del imperio español, mejorar las condiciones de

²¹ Félix de Arrate, José Martín. 1964. *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: Noticias de su fundación, aumentos y estados*: 209-210. La Habana: Comisión Nacional de la UNESCO.

²² López Sánchez, José. 1997. *Cuba. Medicina y Civilización. Siglos XVII y XVIII*. 212. Madrid: Editorial Científico-Técnica.

vida de los militares establecidos en ella o de paso constituía un incentivo para el apoyo betlemita.

En este sentido vemos como en la Toma de La Habana por los ingleses la orden mantuvo un activo apoyo a las tropas españolas y criollas; algunas pequeñas reseñas nos permiten afirmar que jugaron un papel destacado en esta situación crítica para la sociedad colonial donde:

«(...) en las ocasiones de pública calamidad eran los primeros en acudir á la necesidad y á la desgracia. Buena prueba de ello dieron en los días del asedio y toma de la ciudad por los ingleses».²³

Otra visión sobre este mismo contexto nos la brinda el historiador español Jacobo de Pezuela, asegurando que durante:

«(...) el sitio de la habana, desde 6 de junio hasta el 13 de agosto de 1762, ni un solo betlemita abandonó su puesto, y todos prodigaron su asistencia á los heridos de la guarnición, pasando de 300 los que salieron curados de sus manos».²⁴

Más adelante, esta interrelación *convalecencia-militares* se convirtió en una constante, en una representación del betlemita Fray Andrés de Santa Bárbara en 1795 este reconoce que:

«(...) se dieron con franqueza los principales claustros de su convento para la curación de la Marina...».²⁵

Sin embargo, esta situación no afectó la concepción de atender a la población civil más humilde y algunos religiosos. Eso sí, debe aclararse que la orden establecía delimitaciones en sus diferentes enfermerías, estos fueron espacios en donde se reproducía la diferenciación social a través de estamentos y color de la piel predominantes en la sociedad colonial. Los diferentes enfermos, civiles y militares, eran ubicados en las distintas salas del hospital como lo demuestra la Tabla 1.

²³ Compañía de Jesús. 1904. *Álbum Conmemorativo del Quincuagésimo Aniversario de la Fundación en La Habana del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús*: 88-89. Habana: Imprenta Avisador Comercial.

²⁴ De la Pezuela, Jacobo. 1863. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*: t. III, 188. Madrid: Carlos Bailly-Bailliere.

²⁵ Archivo del Museo Histórico de la Ciudad de La Habana (AMHH). *Actas Trasuntadas del Ayuntamiento de la Ciudad. Libro 54*, f 34v.

Tabla 1
ESTADO DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN ENTRADO A LA CONVALECENCIA DE BELÉN Y DIETAS QUE HAN CAUSADO.²⁶

AÑOS	POBRES DE SAN JUAN DE DIOS. INDIVIDUOS.	POBRES DE SAN JUAN DE DIOS. DIETAS	TROPA DEL EJÉRCITO. INDIVIDUOS.	TROPA DEL EJÉRCITO. DIETAS	TROPA DE MARINA INDIVIDUOS.	TROPA DE MARINA DIETAS	MUERTOS
1824	601	4649	965	5307	13	59	
1825	233	1836	498	3420	1	4	1
TOTALES	834	6485	1663	8727	14	63	1

La gestión interna del hospital era ejercida por personal religioso, encargado de dirigir las operaciones cotidianas del establecimiento, así como de la asistencia alimentaria y la salvación de las almas de las personas hospitalizadas. La estructura de funcionamiento era la de un Capellán en la convalecencia, un médico que se llamaba cuando había algún enfermo muy grave, el cirujano, el enfermero mayor y el boticario. Por la importancia de este recinto para la sociedad, colaboraron con él importantes médicos del período colonial como el eminente Dr. Tomas Romay,²⁷ Dr. José Melquiades Aparicio de la Cruz, Dr. José Pérez Bohórquez, Dr. Nicolás M. José del Valle de la Vega y actuaron además como cirujanos Lcdo. Nicolás Rodríguez, Don Felipe Herrero y Don. Andrés Puyal.

Incluso, algunos esclavos también estuvieron relacionados con las labores benéficas, apoyando al pequeño número de religiosos con que contaba la orden

²⁶ Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH). Caja 105, Leg 7, No Exp. 10, f 35. «Sobre participación del Sr Obispo en la venta de algunas casas pertenecientes al Convento de Belén».

²⁷ Inicia sus estudios en el Convento de predicadores, recibe el grado de bachiller el día 24 de marzo de 1783 Cursa estudios de medicina en la universidad Pontificia de San Jerónimo de la Habana. El 24 de 1792 recibe el título de Doctor en Medicina. Publicó una importante monografía sobre la Fiebre Amarilla, introdujo la enseñanza y práctica de la higiene pública y abogó por la construcción de un cementerio general en lugar de enterrar los cadáveres en la iglesia. Inició en 1801 una campaña para propagar la vacuna antivariólica hasta que el 12 de diciembre de 1804 pudo dar cuenta a la sociedad económica del éxito alcanzado utilizando las postulas de la vacuna aplicadas Fue un apóstol de la propagación de la vacuna, realizándola desde el 13 de febrero de 1804 hasta el 30 de noviembre de 1835, ante la junta de vacuna de la que fue secretario fundador, refería el número de vacunaciones durante ese espacio de tiempo que llegaba a 311 342 en toda la isla. Para más información véase: Romay, Tomás. 1965. *Obras Completas*: 2 t. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.

betlemita para realizar sus múltiples funciones.²⁸ Éstos fueron empleados para trabajar en la enfermería, en la escuela y en las tareas rutinarias del convento. La Tabla 2 expone el número de esclavos y las funciones que realizaban para apoyar el servicio de enfermería durante el año 1821, variante que inferimos haya sido utilizada desde el siglo XVIII aunque no existan hasta el momento fuentes que lo confirmen.

Tabla 2
ESCLAVOS DESTINADOS AL SERVICIO DE LA
ENFERMERÍA, 1821.²⁹

OFICIOS	Nº. ESCLAVOS
Sastre	5
Limpieza	3
Cocinero	3
Conducir leña	1
Albañil	2
Peón	2
TOTAL	16

En el plano educativo tenemos que la escuela de primeras letras, ubicada en el Convento de Belén, comenzó a desarrollar cursos que inmediatamente le ganaría el concurso de cientos de niños habaneros con una característica peculiar, podían asistir niños blancos y negros. ¿Cómo ocurrió este proceso? Desde un inicio existió un divorcio de intereses entre los betlemitas y lo proclamado por los sectores sociales dominantes y el ayuntamiento, que no estaban de acuerdo con que se les enseñara a las personas de color, entre los que se contemplaban hijos de negros libres o de esclavos. La posición de los betlemitas garantizaba, al menos en la práctica, que pudiesen asistir a la escuela un mayor número de niños que a las del resto de los recintos religiosos. En este mismo sentido un distinguido intelectual como lo fuera Bachiller y Morales comentaba que:

²⁸ La orden nunca tuvo una comunidad suficientemente grande para atender con efectividad todas sus responsabilidades económicas y sociales que rebasaban los límites de la ciudad, pues en las haciendas e ingenios había siempre un padre administrador.

²⁹ Tabla elaborada por el autor a partir de la información ubicada en: Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Bienes del Estado, Leg: 19, No Exp: 18, f 69. «*Testimonio de los autos de Inventario de los bienes del estinguido convento de Belemitas de esta ciudad*».

«(...) la misma escuela de los PP. Belemitas, (...) admitía á todos los que se le presentaban sin distinción de colores; generosidad de sentimientos y de principios liberales, que si bien solo puede explicarlos la sublime religión de Jesús, contradecían las costumbres aristocráticas de nuestros mayores».³⁰

También José Martín Félix de Arrate señalaría respecto al «igualitarismo», no solo racial sino económico, de la escuela betlemita que:

«(...) esmerándose bastante en la escuela que tienen para los niños, a quienes instruyen en los rudimentos de la Fe y enseñan a leer, escribir y contar con el más exacto cuidado y sin interés alguno, ni distinguir para la solicitud de su aprovechamiento los ricos de los pobres ni los nobles de los plebeyos, porque es para todos igual su desvelo y atención».³¹

Si analizamos las cifras del período vamos a coincidir con la llamada eferescencia de alumnos a la escuela, no tanto así con una representación equitativa desde el punto de vista racial como lo muestra la Tabla 3.

Tabla 3
DISTRIBUCIÓN Y CANTIDAD DE ALUMNOS EN LA ESCUELA
BETLEMITA, 1783.³²

NIÑOS	ESCRIBIR Y CONTAR	LEER
Blancos	212	190
Pardos y Morenos	60	90
TOTALES	272	280

Concordamos con la bibliografía consultada en cuanto a que en la Escuela de Belén se instruían cientos de niños, pero no con que pudiera haberse desarrollado en su interior un trato sin distinción de raza ni de posición social. Si hacemos una lectura de los datos brindados observamos un claro predominio de alumnos blancos sobre los de color que pone en duda el crédito del alcance igualitario del colegio. En cuanto a los alumnos de color que asistían a la escuela, también debería tenerse en cuenta que relaciones pudieron tener con su entorno. En una sociedad como la del XVIII, que paulatinamente fue transitando hacia

³⁰ Bachiller y Morales, Antonio. 1965. *Apuntes para la historia de las letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba*: t.1, 41. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba

³¹ Félix de Arrate, José Martín. 1964: 210.

³² Tabla elaborada por el autor a partir de la información ubicada en: Fernández Soneira, Teresa. 1997. *Cuba: Historia de la Educación Católica, 1582-1961*: t.1, 56. Miami: Ediciones Universal.

una economía de plantación, era lógico que por la mentalidad de la época no se pensara en darles educación a los esclavos o hijos de estos. Fundamentalmente quienes pudieron beneficiarse con alguna preparación elemental en las ciudades fueron los esclavos domésticos, aquellos casos de personas de color que alcanzaron su libertad después de reunir ciertas sumas de dinero y que tuvieron acceso a una vida mucho más decorosa que la que tenía que enfrentar un esclavo de plantación, y la población de color libre que formaba parte de las Milicias de Pardos y Morenos mayormente reconocidos después de la Toma de La Habana por los ingleses. En resumen debieron ser fundamentalmente los hijos de estas personas quienes formaron parte del alumnado de color en Belén, súmese a esto que la enseñanza era gratuita, constituyendo para ellos una opción para nada despreciable.

Terminando el siglo XVIII la educación en el Colegio de Belén se centraba en la lectura y la escritura mediante la utilización de textos, nociones de gramática y ortografía castellana y algunos elementos de aritmética y reglas de buena crianza. El 19 de septiembre de 1799 salía un artículo en el Papel Periódico de la Habana titulado «*Certámenes e imperio de la Escuela de Belén*»³³ donde se ilustra muy bien el desarrollo alcanzado por el Convento en su escuela. Conociendo la orden el interés que mostraba la Sociedad Económica de Amigos del País por supervisar sus clases:

«(...) solicitaron su asistencia y sometieron a su juicio la calificación de los premios en los certámenes anuales que celebra, y en los que con honrosas distinciones procuran despertar el inconsciente estímulo de sus escolares».³⁴

Varios niños de la escuela betlemita fueron presentados en este certamen, dirigido por el Reverendo Padre Vice-Prefecto y maestro principal, fray Lorenzo de San José, estos fueron examinados en:

«(...) la pronunciación de las letras; colocación de las mayúsculas; de los acentos; de la puntuación; y por haberse extendido, sobre estas materias, y hacerse tarde, se omitieron varias preguntas de la doctrina cristiana y de aritmética».³⁵

³³ Este título hace alusión a la manera en que se dividían las aulas de los betlemitas durante el proceso de enseñanza, dando nombre de antiguos imperios o civilizaciones históricas importantes a las diferentes partes de los grupos de alumnos para estimular la imaginación de los niños. De ahí que el alumno más inteligente recibiese el título de emperador para ser estimulado entre sus compañeros por los profesores. Sosa Rodríguez, Enrique y Alejandrina Penabab Félix. 2001. *Historia de la Educación en Cuba*: t. 2, 61. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

³⁴ Bachiller y Morales, Antonio. 1965: t. II, 255.

³⁵ *Ibidem*: 256.

Finalmente al alumno ganador, el gobernador:

«(...) tuvo la bondad de tomar de la mano (...) colocarlo en el asiento de preferencia que con gran decoro tiene en la escuela el emperador».³⁶

Además se le entregó como estímulo, un diccionario de la lengua castellana, y a otros niños destacados folletos de ortografía y gramática castellana y de reglas de buena crianza, así como pañuelos. Este certamen, que es un vivo ejemplo de la comunidad de intereses existentes en la sociedad y reflejo del poder de convocatoria que tenía la orden en la Habana, terminó con el reconocimiento por todos de los superiores de la orden y sus maestros que:

«(...) merecieron el general aplauso de los muchos inteligentes, y personas de carácter que concurrieron a dichos actos, después de los cuales fueron obsequiados con una mesa espléndidamente cubierta de todo género de dulces y refrescos».³⁷

Esa posibilidad de hacer gastos en materiales de estudio y regalos para el alumnado fue posible por la fortaleza económica de la orden, esto permitía afrontar con éxito la tarea de la escuela así como todas las responsabilidades relacionadas con el trabajo benéfico.

EL PODERÍO ECONÓMICO BETLEMITA: LAS INTERACCIONES ENTRE EL BENEFICIO ECONÓMICO Y LA MENTALIDAD RELIGIOSA.

La orden betlemita llevó a cabo una política económica con una proyección más compleja que las presentadas por otras órdenes, impulsada por un cuerpo legal proyectado desde sus estructuras superiores y que encontró apoyo en los círculos de poder metropolitano y coloniales. Es en este aspecto donde los betlemitas legitimaron el espíritu criollo que les dio vida, adecuándose con agudeza a las condiciones de la Isla. Es oportuno comprender la evolución que da la perspectiva económica de la orden para analizar cómo se vinculan los betlemitas en La Habana con esa visión tendiente al fomento e inversión de diversos bienes. Era imposible sostener económicamente todas las funciones sociales a través de la limosna, principal y única vía para la obtención de capital instaurada por el fundador de la orden: Pedro de San José Betancourt. Desde el Virreinato de Nueva España al del Río La Plata, y en un proceso que duró varios años, la búsqueda de recursos económicos para financiar esta empresa empezó a ocupar

³⁶ *Ídem*

³⁷ *Ibidem*: 257.

el centro de atención de los superiores de la orden. A la muerte de su fundador en 1667, la congregación, que era a la vez monástica y hospitalaria, resultaba improductiva y costosa, sin ser en sí misma rentable; este hecho desnudó muy rápidamente la fragilidad de la limosna como recurso económico permanente para financiar sus actividades.

La organización, consolidación y expansión estuvo a cargo del sucesor del fundador, el terciario Fray Rodrigo de la Cruz,³⁸ un hombre que le debió imprimir una mentalidad mucho más racional a la orden. Se produjo así bajo su mando, una paulatina sustitución de la limosna por la inversión en la economía de la orden, que anhelaba despojarse de todo control fiscal y obtener el pleno reconocimiento de su capacidad para adquirir, administrar y enajenar libremente sus bienes. Fray Rodrigo de la Cruz tuvo que persistir durante largos litigios en Roma y en el Consejo de Indias para que le aprobaran las frecuentes modificaciones a sus estatutos; tenía muy claro el papel que estaban desempeñando los betlemitas en América y frecuentemente lo usó como argumento en su propósito de obtener facilidades para la adquisición de bienes. Sus avales eran la buena atención a los enfermos basados en un milagroso espíritu caritativo para la fecha, la rígida disciplina que existía al interior del joven instituto cuando a lo largo del territorio americano encontrábamos otras órdenes que eran acusadas de malversación de fondos, venta de medicinas destinadas a enfermos, escándalos con mujeres y corrupción.

La política de la Corona hacia la orden reforzó sus posturas de lograr su autofinanciamiento y en 1721 fue expedida una Real Cédula³⁹ por Felipe V que concedía a los betlemitas plena libertad para adquirir los bienes, rentas y limosnas que fueran necesarios liberando de contribuciones las rentas y haciendas de sus hospitales. La jerarquía civil y religiosa americana, se vería frenada de ahora en adelante en visitar y exigir a la orden una rendición de sus cuentas, por estar ello sólo reservado a su Prefecto General. Esta Real Cédula significó un éxito para la orden betlemita que obtenía así la inmunidad real tan preciada por la

³⁸ Su verdadero nombre es Rodrigo de Arias y Maldonado. Nacido en Marbella, España, en 1637, de linaje noble, emparentado con las más ilustres casas de España, como la de los Duques de Alba y la de los Condes Duques de Benavente. Fue corregidor y gobernador de Costa Rica y fue desviado por Pedro —en una especie de conversión espectacular— de una prometedora carrera en la administración colonial para la causa del humilde hospital de convalecientes. Hasta su muerte, en 1716, Fray Rodrigo de la Cruz sería el supremo conductor de una vasta tarea de organización interna y consolidación externa que remataría en la existencia de una orden religiosa extendida en ambos virreinos, con su inmunidad asegurada, su constitución aprobada y respetada en Roma y la Corte, y un prestigio hecho en la administración y prestación del servicio hospitalario. Para más información sobre su vida véase: García de la Concepción, Joseph. 1956: 321-469.

³⁹ Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH). Caja 105 Leg: 7, No. Exp: 1, f 16. «Expediente sobre testimonio de la Real Cédula en relación con la erección del Convento de Belén».

Iglesia y que la llevaría por un nuevo camino que la alejó cada vez más del voto de pobreza y permitía su inserción ilimitada en la economía colonial.

Durante su período de esplendor en La Habana hasta las primeras décadas del siglo XIX, los betlemitas fomentaron un variado y complejo patrimonio económico con la característica de buscar un contrapunteo entre el campo y la ciudad que les permitiese no ser vulnerables ante diferentes crisis que pudieran ocurrir en alguno de estos ámbitos. La orden se estableció como una figura económica polivalente que tuvo varias perspectivas de desarrollo económico, con una mentalidad empresarial muy alejada de la imagen tradicional de las órdenes mendicantes con su voto de pobreza. Esta integración con su contexto histórico provocó tensiones al interior de la orden y la mentalidad de sus superiores, en especial porque al insertarse en la sociedad criolla terminaban compitiendo con ella en la apropiación de factores productivos como el capital, el trabajo y los recursos naturales. En este largo y complejo proceso donde se acumulan riquezas en contraposición con el espíritu mendicante y del ascetismo monacal, se terminó relajando las bases mismas de la disciplina monástica en el centro de un proceso de tensiones entre la motivación religiosa y la economía puesta en manos de la orden betlemita. Coincidimos con el historiador Carlos A Mayo cuando plantea:

«La decisión de admitir rentas fijas y adquirir bienes (...) destruyó la tensión derivada del intento de integrar en un todo coherente y armónico, caridad y pobreza...».⁴⁰

De esta forma no es extraño encontrarnos con el despegue económico de la orden betlemita a lo largo del siglo XVIII, convirtiéndose en la más opulenta de las asentadas en Cuba.

CULTO, DONACIONES Y ALQUILERES: LAS BASES DEL PATRIMONIO URBANO

El Convento de Belén logró a lo largo del siglo XVIII solidificarse en los antiguos terrenos de la quinta de San Diego, adquiriendo una fisonomía y una fachada sencilla, en los contornos de una manzana que daría su nombre a ese barrio hasta nuestros días. De la manzana, al barrio, y luego a la ciudad, así fue estableciéndose la orden y conformando un patrimonio urbano compuesto por varios inmuebles y almacenes que engrosaron paulatinamente los fondos de la orden. El Convento de Belén en la Habana representaba el corazón del funcionamiento, decisión y control de la administración patrimonial y la labor social de la orden, desde donde se discutían los problemas y se trazaban estrategias,

⁴⁰ Mayo, Carlos Alberto. 1991: 76.

el espacio para orar, meditar e interrelacionarse con el mundo exterior. Esto se vería favorecido por la creciente presión demográfica habanera de entonces, que valorizaba aún más las propiedades citadinas. El proceso de incorporación, adquisición y acumulación de propiedades urbanas por parte del convento se desarrolló lentamente comenzando por una paulatina adquisición de las propiedades urbanas linderas hasta conformar un sólido bloque bajo su control. Algunas fincas urbanas fueron donadas, otras adquiridas o negociadas y algunas construidas por la orden, permitiéndole la generación de nuevos ingresos con la locación y el alquiler de parte de los inmuebles a lo largo del siglo XVIII como se muestra en la tabla 4:

Tabla 4
PROPIEDADES URBANAS DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, HABANA S-XVIII.⁴¹

PROPIEDADES URBANAS	UBICACIÓN	VÍA DE OBTENCIÓN PERIODIZACIÓN	RENTA ANUAL	TASACIÓN
12 Casas	Habana	Donación (1750-1765)	4208 ps	57 148 ps. 4 rs
9 Casas	Habana	Comprada (1734-1792)	4344 ps	48 497 ps
12 Casas	Habana	Fabricada (1766-1776)	2628 ps	40 319 ps. 2 rs
TOTALES 33 CASAS	HABANA	DONACIÓN, COMPRADAS Y FABRICADAS ENTRE 1734-1792	11 180 PS	145 964 PS. 6 RS

Paralelo a este negocio de las rentas de los inmuebles urbanos se realizaron inversiones en la construcción, ampliación, mantenimiento y ornamentación de los lugares y centros dedicados al culto, empezando por la propia Iglesia del convento-hospital. Parece evidente que la orden no dejó de preocuparse por preservar, enriquecer y ampliar la iglesia y aún de construir en alguno de sus establecimientos capillas u oratorios, además de ampliar las locaciones para el hospital, que trajeron como consecuencia la construcción en 1757 del

⁴¹ Tabla elaborada por el autor a partir de la información ubicada en: Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Escribanía de Pontón; Leg: 5, No. Exp: 9, f 478-484. «Expediente formado por Real Orden para la supresión de los monasterios de la ordenes monacales y arreglo de los conventos de los Regulares».

emblemático Arco de Belén que ha llegado hasta nuestros días (Anexo 3). En la segunda mitad del XVIII la estructura inicial fue ampliada y la imagen del convento ganó un toque de distinción (Anexo 4). Frente a las exigencias del servicio hospitalario, las derivadas de los aspectos materiales del culto recibieron una atención menor, lo que no significó que la liturgia religiosa no fuese importante para incidir en la terapéutica aplicada a los pacientes internados en las enfermerías, pues desde los tiempos del fundador las raíces espirituales y físicas de la enfermedad eran tratadas simultáneamente como manifestaciones de un mismo fenómeno, de ahí el vínculo retablos e imágenes en enfermerías.⁴² A diferencia de otras órdenes, los betlemitas no manifestaron una preferencia marcada por las construcciones religiosas suntuosas y no porque dispusieran de menos recursos que otras, sino más por su actitud ante los aspectos materiales del culto, y su compleja red de actividades, sobre todo cuando órdenes más tradicionales como franciscanos y dominicos tenían mayor influencia en la sociedad en estos aspectos. La imagen más venerada en el convento era la del Señor de la Salud con el mayor número de imposiciones a su favor y la mayor cuantía del capital y los réditos anuales.⁴³

Es importante conocer la dinámica de funcionamiento entre las autoridades betlemitas para entender el estilo de la religión al interior del convento. Al igual que en las misiones jesuíticas donde el Procurador se dedicaba a realizar las operaciones con el comercio externo, su función fue clave en cada uno de los conventos, sobre todo en urbes citadinas como La Habana.⁴⁴ El Prefecto y el Discretorio (conformado por cuatro miembros) debían controlar y revisar mensualmente los libros contables llevados por el Procurador, tomar sus cuentas y éste, a su turno, entregar el excedente de recibo en metálico para ser depositado en un arca de tres llaves. Hay que advertir que estos principales cargos no ejercían su poder de manera arbitraria sobre el resto de la comunidad, en la toma de

⁴² García de la Concepción, Joseph. 1956: 448.

⁴³ Los censos a favor del culto del Señor de la Salud eran de 6169 pesos impuestos que reportaban un ingreso anual del 5 % de 307 pesos, 8 reales. Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Escribanía de Pontón: Leg: 5, No. Exp: 9, f 436. «*Expediente formado por Real Orden para la supresión de los monasterios de la ordenes monacales y arreglo de los conventos de los Regulares*».

⁴⁴ El Procurador se convirtió en el nexo entre su comunidad y el mercado, era el administrador de sus bienes y además el apoderado legal ante los estrados judiciales, debía correr con la recaudación de las rentas, el abasto del convento y también la contabilidad. Bajo su responsabilidad quedaban los efectos y el metálico, la adecuada provisión de las oficinas, dependencias y empresas de la orden, se le daba poder general para la libre administración de bienes, rentas y demás pertenencias del convento que deberían radicar en la Procuración ubicada en cada casa conventual. Aunque el Procurador constituía una importante figura, no tenía por ello una libertad de iniciativa y plena autonomía pues estaba en estrecha relación de dependencia del Prefecto. No podía empeñar su convento en más cantidad que la que éste le permitiera, a quien debía, por otra parte, solicitar licencia antes de hacer compras para los religiosos. Para más información véase: Mayo, Carlos Alberto. 1991: 82.

decisiones importantes la orden prefería la consulta, el debate y la responsabilidad colegiada a la iniciativa unipersonal de los Prefectos. Esto se cumplía cabalmente sobre todo en lo relativo a la administración del patrimonio económico de los conventos y su política de inversiones. Toda iniciativa que pudiera llevar al incremento, la enajenación o transferencia de los bienes y recursos financieros de la comunidad debía ser motivo de una consulta formal a los religiosos integrantes de ella.

Las reuniones o juntas que se realizaban podían ser tres: en la primera se exponía el tema que se iba a tratar, ya fuera la compra o venta de un inmueble, de un esclavo, la nueva imposición de un censo o bien la aceptación de una donación; en la segunda los religiosos participantes debían exponer libremente sus opiniones comenzando por el menos antiguo y en la tercera, después de haberse discutido las propuestas, se procedía a votar. La votación se realizaba secretamente y se hacía con boletas blancas (a favor) y negras (en contra), y una síntesis del contenido de lo tratado en las juntas y la decisión adoptada era registrada por el Secretario Conventual en el Libro de Consulta que constituye una fuente de incalculable valor testimonial para construir el objetivo y el proceso de las discusiones conventuales en materia económica. En general, las votaciones en el caso habanero se hacían por unanimidad o por mayoría de votos, sin notarse discrepancias graves entre el prelado de turno y los religiosos.⁴⁵ Es muy posible que el Secretario Conventual al redactar el acta respectiva diluyera en ocasiones las diferencias circunstanciales con acuerdo de los asistentes para reforzar así la imagen de armonía y consenso en torno a la decisión adoptada. La decisión colegiada no era siempre la palabra final, era obligatorio que el convento habanero pidiera licencia del Vice-Prefecto General y su Definitorio en México, antes de emprender una operación económica de envergadura, pero esto era quebrantado en varias ocasiones. La lentitud y la distancia de las comunicaciones alentaron al convento a lanzarse más de una vez por la senda de una desafiante autonomía que no dejó de escandalizar a los Visitadores.⁴⁶

⁴⁵ Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Escribanía de Guerra: Leg: 590, No. Exp: 9614, f 19. «*La representación del convento Hospital de Belen, contra el Capitan D. Juan de Castro Palomino sobre unos terrenos*».

⁴⁶ Se convirtió la visita en uno de los mecanismos de control en la vida de las órdenes religiosas, en el caso betlemita, llegaban al convento habanero los superiores desde el Virreinato de Nueva España y hacían periódicos recorridos de inspección al convento-hospital-escuela, para comprobar *insitu* el estado espiritual y temporal de los establecimientos. A su paso dejaban instrucciones destinadas a pautar las actividades y disciplinar a los miembros de la orden. El Visitador hacía minuciosa visita de los bienes y archivos y revisaba minuciosamente las cuentas. Este burocrático control a distancia que ejercían las autoridades de la orden desde México sobre la activa comunidad habanera se tradujo en enojosas interferencias, que lejos de facilitar la gestión empresarial local, se dedico a entorpecerla restándole la rapidez y ejecutividad necesaria. En: Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH). Caja

Con la consolidación del Convento de Belén fueron aumentando sus rentas de procedencia urbana con los legados, mandas pías, con los continuos auxilios que recibían de los obispos y de las familias acomodadas a través de testamentos y donaciones. Las capellanías y donaciones representaron una de las principales fuentes de ingresos del convento, muchos creyentes con recursos trataban de conseguirse la benevolencia divina, haciendo donaciones a instituciones religiosas durante toda su vida y después de la muerte. Estas imposiciones representaban un capital fijo y perpetuo que pesaba sobre la propiedad raíz y engrosaba al convento un rédito anual del 5%. Por herencia, los betlemitas para la segunda mitad del siglo XVIII recibieron 44 acciones de a 250 pesos de la Real Compañía de Comercio de La Habana de manos del Sr. Don. Ignacio Barrutia.⁴⁷ La administración de éstas les debió reportar ingresos nada despreciables, sobre todo si tomamos en cuenta que llegaron a ser de los principales accionistas con la cantidad señalada, a pesar de haberse recibido posterior al período de esplendor de dicha institución económica. En ese espacio mercantil se ampliaron sus horizontes para los negocios, disfrutaron de prerrogativas comerciales y se vincularon con los personajes más influyentes de la oligarquía habanera, estableciéndose nuevas alianzas acordes a las proyecciones económicas del momento. De todas las órdenes religiosas asentadas en la Isla solo los dominicos aparecían como accionistas pero en menor cuantía, lo que demuestra el amplio terreno económico en el que se movían los betlemitas.⁴⁸

La relación de fundadores de las imposiciones o de quienes pagaban sus réditos aporta elementos de interés para la valoración de los nexos de la orden con los distintos sectores sociales. En primer lugar, en las escrituras de imposiciones figura un grupo importante de ricos hacendados y comerciantes de la Isla, entre los que se hallan familias importantes que tenían censos a favor del convento como la Sra. Condesa viuda de Jibacoa, el Conde de Zaldívar, Don José María Pedroso, los herederos del Marqués de Santa Olalla e igual del Marques del Real Socorro, el Sr. Conde de Casa Barreto y la Condesa de Bayona. Por estos censos el convento estaba obligado a realizar misas y sermones durante todo el año a favor de sus peticiones divinas. Hay que reconocer que en general la orden betlemita tuvo un aporte relativamente pequeño del capital impuesto a rédito a su favor. En el mismo año de 1814 los betlemitas de La Habana declaraban propiedades por valor de 797 258 pesos, mientras los censos

105 Leg: 7, No. Exp: 12, f 36. «Expediente sobre instrucción de los motivos para nombrar, o no nombrar Síndico al Convento Hospital de Belén».

⁴⁷ Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Gobierno General: Leg: 320, No. Exp: 15 485. «Testimonio de la donación que hicieron é este Convento de 44 acciones de la real Compañía de la Habana, el Coronel D. Ygnacio de Barrutia, y su esposa Doña María Candelaria de Recabarren de mancomun insolidum».

⁴⁸ Marrero, Leví. 1980: t. VII, 157.

sumaban 73 624 y pagaban réditos por 3738 pesos.⁴⁹ Pensamos que la situación puede ser atribuible tanto al tardío asentamiento betlemita —que le dificultaba competir en el terreno de las devociones con la influencia de que gozaban en la población órdenes como la de San Francisco y Santo Domingo—, como a la propia naturaleza de la actividad económica de la orden, que optó claramente por una agresiva presencia en la esfera de la agricultura comercial, como se verá más adelante. En resumen, el convento reportaba ganancias para la orden, en sus marcos sagrados se establecían los contactos con la élite habanera que le permitía a la orden tener en el ámbito urbano un lugar reconocido en la sociedad desde el punto de vista social y económico.

LA CONQUISTA DE LOS ESPACIOS RURALES: GANADERÍA, AZÚCAR Y ESCLAVITUD.

Desde los inicios del siglo XVIII la explotación del azúcar y sus derivados se presagiaba cómo la alternativa económica fundamental en Cuba, pero no fue hasta fines del XVIII que la plantación esclavista despegó en la Isla. Sin embargo, algunos propietarios de la burguesía criolla junto a jesuitas y betlemitas serían pioneros en explotar sus propiedades agrarias en este negocio. Apostar por el azúcar fue una estrategia económica arriesgada pero a la vez previsoras de lo que posteriormente a fines de siglo ocurriría con el fenómeno de la plantación esclavista. Arrancar con ventaja dentro del mundo colonial habanero les permitió crear las condiciones para dominar este negocio entre las familias religiosas asentadas en la Isla. Los betlemitas ampliaron sus proyecciones económicas sin límites en sus marcos de acción, abiertos a los riesgos y los retos de la época. Rompieron barreras ideológicas y practicaron alternativas económicas como el azúcar y la ganadería que necesitaban de mano de obra esclava para poner en tensión el compromiso religioso.

En acta del cabildo de enero 27 del 1730 el Prior del convento solicita licencia «(...) para fabricar uno, dos o más ingenios»⁵⁰ en el corral nombrado San Cristóbal de Baracoa, cerca de La Habana, adquirido anteriormente por ellos.⁵¹ Al parecer habían hecho un estudio de las posibilidades del territorio, ubicado entre los ríos de Baracoa y Santa Ana, bordeando el mar al oeste de la villa

⁴⁹ Cuadrado Melo, Manuel. 1970. *Obispado de La Habana su historia a través de los siglos. Parte Primera. De los regulares*: t.3, 114-115. La Habana.

⁵⁰ Archivo del Museo Histórico de la Ciudad de La Habana (AMHH). *Actas Trasuntadas del Ayuntamiento de la Ciudad. Libro 24*, f 101.

⁵¹ El Convento de Belén obtuvo por compra-venta el Corral de Baracoa el 20 de noviembre de 1729. En: Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Escribanía de Pontón: Leg: 5, No. Exp: 9, f 436. «Expediente formado por Real Orden para la supresión de los monasterios de la ordenes monacales y arreglo de los conventos de los Regulares».

habanera, un área con calidad en sus suelos y una envidiable situación geográfica. Las desembocaduras de ambos ríos tenían espacio suficiente para que penetraran embarcaciones sin tener que permanecer en peligro de ser insertadas. Precisamente, en esta región los betlemitas tuvieron una goleta costera llamada Nuestra Señora de Belén, que aunque no era de grandes dimensiones, fue utilizada para transportar mercancías a La Habana y realizar pequeños movimientos de contrabando al oeste de la ciudad.⁵²

El famoso corral de Baracoa tenía unas 420 caballerías de tierra y representó el corazón económico de los betlemitas (Anexo 5). En ese amplio territorio estos religiosos desarrollaron una cambiante y diversificada economía, donde su estrategia era la de dispersar riesgos apostando a diversos negocios a lo largo del siglo XVIII como: un potrero, nueve haciendas, un cafetal, una salina y dos ingenios, el San Juan Nepomuceno y el San Cristóbal, este último llegó a producir 345 t de promedio anual según nos informa Moreno Fraginalls,⁵³ llegando a ser el cuarto mayor productor de la Isla para 1804. La mayoría de la producción azucarera y de sus derivados, así como de carne y otros productos, eran para el autoconsumo de las dotaciones de esclavos, para alimentar a los enfermos y religiosos, para la comercialización en la ciudad y la exportación legal e ilegal, esta última variante tuvo como destino el sur norteamericano y México.⁵⁴ En las dinámicas de la plantación esclavista los betlemitas se vieron involucrados en la ejecución del contrabando de esclavos y en el implemento de la esclavitud de plantación, aspectos éstos que estimulan el debate historiográfico, sobre todo si analizamos la proyección humanista defendida por la Iglesia referente a la esclavitud. Durante el período colonial en Cuba muy pocas figuras de la Iglesia se oponen a la posesión de esclavos, en general la posición de la institución católica referente a la esclavitud:

«(...) evolucionó en correspondencia con la propia evolución de la esclavitud. Desde una concepción doméstico patriarcal de carácter feudal hasta una adaptación y aceptación tácita de las nuevas condiciones impuestas por la plantación esclavista».⁵⁵

⁵² Esta goleta tenía unas dimensiones de 16 varas de quilla con 17 largas de eslora, 6 de manga y 7 de puntal. Archivo Nacional de la República de Cuba. (ANC) Fondo: Gobierno General: Leg: 328, No. Exp: 15762. «Documento de los Rs. P. P Fray Pedro de los Santos Angeles Prefecto del Convento de Belen de esta ciudad y Fray Felix de Santa Olalla Procurador del mismo y de D Juan Lluria sobre contrato celebrado para la construcción de una goleta costera.»

⁵³ Fraginalls Moreno, Manuel. 1978. *El ingenio*: t 1, 68. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

⁵⁴ Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Intendencia General de Hacienda: Leg: 459, No. Exp: 17-A. «Expediente formado para reprimir el contrabando de harinas, sal y otros artículos procedentes de Nueva Orleans y Cayo Hueso por los puertos y ensenadas de las costas de esta provincia, incluida la perteneciente al ingenio nombrado Baracoa del Convento de Belén.»

⁵⁵ Pestano Fernández, Alexis. 2007. *Iglesia Católica y Esclavitud en Cuba Colonial (Siglos XVII al XIX). Problemáticas Fundamentales*. La Habana. Tesis de licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana.

La orden betlemita junto a los jesuitas se encargó de hacer valer estas premisas, ambas órdenes fueron las principales propietarias de esclavos en la Isla dentro del ámbito eclesiástico. Ya en fecha tan temprana como 1761, los betlemitas:

«Como productores de azúcar (...) pidieron a Carlos III licencia para conducir a Cuba 1000 esclavos, así como preferencia para el embarque del azúcar que produjeran».⁵⁶

Igualmente para 1778, junto a un crecido número de personalidades habaneras, el Prefecto del Convento de Belén pedía al cabildo que se le concediera la merced real para el tráfico de negros con las Islas de Fernando del Po y Anabon.⁵⁷ Esto se debía a que en 1779 vencía una contrata establecida entre el gobierno español y el Marqués de Casa Enrile para introducir negros en la Isla y los comerciantes habaneros querían ocupar este lugar destinado al monopolio del tráfico de esclavos a la Isla.⁵⁸ Refiriéndose a este suceso nos dice el antiguo historiador de la ciudad Emilio Roig de Leuchsenring que:

«No sólo era cosa natural y corriente en aquellos tiempos el dedicarse a negocio tan repugnante como el de la trata de negros, por parte de la nobleza y el clero que debían repudiarlo porque resultaba la negación de todo principio noble y cristiano, sino que a él se dedicaban con el mayor entusiasmo y hasta considerándolo un honor».⁵⁹

Estas actitudes a favor del comercio de esclavos permitieron que las dotaciones de los ingenios azucareros betlemitas, entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX oscilaran entre los 300 y 400 negros, y aunque el empleo de la violencia no estuvo ausente algunos datos nos confirman que la explotación en sus recintos no fue del todo intensiva, creando condiciones para una tolerante relación amo-esclavo. Los betlemitas les impartieron clases a sus esclavos en el espacio rural de la plantación pues tuvieron una escuela para negros en su Ingenio de Baracoa,⁶⁰ además establecieron un hospital en los ingenios para su atención, ambas alternativas distaban mucho de lo empleado por el resto de la oligarquía azucarera. Igualmente en sus ingenios existió una política tendiente a alcanzar un equilibrio entre hombres y mujeres para que a través de la convivencia

⁵⁶ Marrero, Leví. 1980: t. VIII, 190.

⁵⁷ Archivo del Museo Histórico de la Ciudad de La Habana (AMHH). *Actas Trasmontadas del Ayuntamiento de la Ciudad. Libro 39 f 45.*

⁵⁸ Franco, José Luciano. 1996. *Comercio clandestino de esclavos*: 144. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

⁵⁹ Roig de Leuchsenring, Emilio. 1929 «De cómo y por quienes se hacía en Cuba la trata de negros el año de 1778». *Revista Bimestre Cubana* 3: 419.

⁶⁰ Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH). Caja 105 Leg. 7. No. Exp. 12. f 36. «Expediente sobre instrucción de los motivos para nombrar, o no nombrar Síndico al Convento Hospital de Belén».

familiar se pudiese lograr la reproducción de las dotaciones, permitiéndoles ahorrar los gastos en el negocio de la trata. Respecto a esta idea, la historiadora Mercedes García nos comenta que:

«(...) las crías, por tanto, eran concebidas como la garantía de la reposición del capital fijo, invertido en la fuerza de trabajo dentro de los ingenios o haciendas».⁶¹

Los jóvenes esclavos encontrados en el ingenio pudieron alcanzar algún vínculo con la Escuela-Hospital habanera desarrollando las labores benéficas apoyando al pequeño número de religiosos con que contaba la orden betlemita para su servicio como ya hemos señalado. También a estos jóvenes se les pudo preparar a corto plazo para aumentar su valor a la hora de venderlos, pudiéndoseles utilizar en muchos casos para tareas domésticas o labores ciudadanas, en este sentido el historiador Enrique Sosa plantea que:

«(...) el saber leer y escribir, aunque fuera de forma rudimentaria, podía aumentar el precio de venta —o de alquiler— de estos».⁶²

Otra de las alternativas económicas utilizadas por los betlemitas, relacionado con el ámbito rural, fue la capacidad para arrendar y vender varias caballerías de tierras que tenía el Corral de Baracoa. Esto ocurrió durante la segunda mitad del siglo XVIII cuando ocurre un replanteo del uso y redistribución del suelo que permitió liberalizar un importante volumen de caballerías para ponerlas en función de las ventas a censos aprovechando el *boom* azucarero de fines de siglo. Se da un tránsito en la orden de propietaria rural a terrateniente rentista, conservando para su uso las mejores tierras del corral señalado. Entre 1730 y 1824, por este concepto los betlemitas habían vendido 210 caballerías a censo,⁶³ la mayoría de los individuos que obtuvieron estas tierras fue para fundar ingenios lo que nos corrobora lo planteado con anterioridad. Los intereses que recibían por el dinero colocado a censo parecieron suplir los posibles ingresos que podían devengar la producción de sus propiedades en momentos de crisis. Como se

⁶¹ García Rodríguez, Mercedes. 2005. «Los matrimonios entre esclavos: sexo y reproducción en la Cuba del siglo XVIII», en Colectivos de Autores, *Nuevas voces... viejos asuntos. Panorama de la reciente historiografía cubana*: 72. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

⁶² Sosa Rodríguez, Enrique y Alejandrina Penabab Félix. 2001: 114.

⁶³ Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Bienes del Estado: Leg: 40, No. Exp: 4. «*Estado general del Ingenio Sn Cristobal y terrenos del demolido S Juan Nepomuceno*». Aunque en la documentación no se define el tipo de censo bajo el que se efectuaron las ventas inferimos que sean a censos redimibles que eran una forma habitual de venta a plazo donde el comprador una vez liquidada la deuda recibía el título de propiedad. Para más información sobre cómo operaron en Cuba los censos sobre la tierra véase: García Rodríguez, Mercedes. 2004. *La aventura de fundar ingenios. La refacción azucarera en La Habana del siglo XVIII*: 111. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

observa el rasgo más evidente de la gestión económica betlemita fue la diversificación de su patrimonio, no depender exclusivamente de una sola fuente de ingresos fue la premisa que les brindó la estabilidad durante varios años.

DE LA CÚSPIDE A LA DECADENCIA. LA DESARTICULACIÓN BETLEMITA EN CUBA

Son varios los factores que se conjugaron para dar como resultado que los betlemitas fueran perdiendo protagonismo en los ámbitos económico y social en la Habana colonial. Las causas se ubican cronológicamente desde fines del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XIX, período de profundas transformaciones culturales y económicas con la plantación esclavista, que se entrelazaron con crisis estructurales en el funcionamiento de la orden provocada en gran medida por la revolución independentista. No se tratarán con detalle cómo sucedieron todos los acontecimientos ya que la información disponible no lo permite, lo más importante es tratar de situar históricamente y comprender por qué se presentaron estos problemas al interior de la orden a partir de todo su funcionamiento.

Durante el período señalado ocurre un debilitamiento del papel de la Iglesia en esferas como la salud, la beneficencia y la educación que afectaron considerablemente a las órdenes religiosas pues en sus manos se había colocado su control. Los cambios que acompañaron el proceso económico en el terreno ideológico y de las mentalidades tendían más hacia la creación de instituciones, sobre todo educacionales, fuera de la órbita directa de influencia de los conventos. La institución se encuentra a partir de entonces bajo el embate transformador, por una parte, del desarrollo de una mentalidad laica asociada al pragmatismo azucarero del patio y, por otra, del ascenso político de la burguesía liberal española.⁶⁴

Relacionado con los betlemitas, ya desde fines del siglo XVIII ocurrían nuevos aires de la ilustración bajo la política del gobernador Don Luis de las Casas que rompía con el predominio monopolizador de la Iglesia, creándose nuevas instituciones laicas al servicio de la burguesía esclavista. Es en este mismo contexto, en 1817, cuando:

⁶⁴ Leiva Lajara, Edelberto. 2006. «La economía conventual en Cuba a comienzos del siglo XIX». en Imilcy Balboa y José A Piqueras (ed.), *La excepción americana. Cuba en el ocaso del imperio español: 191-218*. Valencia.

«(...) una Real Cédula de 20 de octubre ordenó a las autoridades cubanas al establecimiento de escuelas en todos los claustros de regulares, de ambos sexos, para la docencia a niños y niñas pobres».⁶⁵

Comenzaría en lo futuro una disminución de alumnos en la escuela betlemita. En lo adelante varios proyectos fueron restándole el predominio social a la orden, inserta en un nuevo contexto donde los aires liberales se interesaban en solucionar los problemas sociales de antaño. La Sociedad Económica de Amigos del País en 1817 transformó su Sección de Ciencias y Artes en la Sección de Educación, que en lo adelante estimuló la creación de nuevas instalaciones educativas y supervisó el buen funcionamiento de las ya existentes, aunque en la práctica varios intentos de inversiones en este sector, con fondos al alcance de la institución, quedaron condenados al fracaso. El hospital sí mantuvo una estabilidad en el número y la calidad del trato a los enfermos, sobre todo si tenemos en cuenta que durante del proceso independentista las tropas españolas encontraban en la urbe habanera un punto estratégico.

Hay que destacar otro elemento en el plano interno que va a rondar sobre todo el clero regular y que terminará afectando la relajada disciplina monástica betlemita. Entre 1802 y 1832 ocupó la mitra cubana un obispo ilustrado, Juan José Díaz de Espada, quien destinó todos sus esfuerzos a cambiar la imagen de una Iglesia que se caracterizaba por estar en una decadencia moral. Mientras la ilustración reformista criolla le daba cuerpo e ideas a su proyecto económico esclavista, al calor de estos anhelos, otra corriente de pensamiento más racional, antitratista, preocupada por las cuestiones sociales y culturales que afectaban a la Isla, se apoderaba del mundo eclesiástico habanero. El obispo de Espada entraría rápidamente en contradicciones con muchas de la órdenes religiosas que para estas fechas se caracterizaban por haber desarrollado en la Isla una alianza económica con los criollos, haciendo suyas sus aspiraciones y minando en muchas ocasiones la disciplina religiosa dentro del obispado. Dos polos con una ideología diferente se enfrentarían en lo adelante: el clero secular representado por Espada que proyectaba una política tendiente a la reordenación eclesiástica de su obispado y del otro lado el clero regular ejemplificado por los betlemitas, en estrecho vínculo con las ideas de la sociedad criolla que paulatinamente se había alejado de los votos de pobreza y obediencia mendicante. Los betlemitas fueron uno de los puntos de ataque del obispo quien enseguida pudo apreciar la indisciplina en que vivían estos religiosos al estar desvinculados por completo de sus Provincias y sus Superiores, por estar éstos involucrados en el proceso independentista. En el año 1827 el Capitán General y el obispo de La Habana deciden nombrar un síndico que fiscalice y administre los bienes y

⁶⁵ Sosa Rodríguez, Enrique y Alejandrina Penabab Félix. 2001: 142.

rentas del Convento-Hospital, para hacerse cargo de las cuentas de la comunidad. Los resultados de las pesquisas mostraron el interior de una orden que ya se mostraba en crisis poniendo a la vista de todos una serie de irregularidades existentes en la administración de los bienes de la orden.

El convento se encontraba bajo la malversación de los fondos destinados a las labores benéficas, habían múltiples confusiones en las cuentas mensuales, gastos excesivos por parte de los religiosos en el consumo de alimentos y actividades mundanas, la mayoría de los religiosos se encontraban administrando las propiedades rurales y muy pocos al servicio de niños y pobres, además la gran mayoría no reconocía la autoridad del ordinario sobre la disciplina de su instituto.⁶⁶ Esta situación coincidió en varios lugares, la orden en Cuba no era la única que se encontraba en esas circunstancias, en el territorio de Nueva España casi todas las restantes estaban implicadas en revueltas, la relajación en que se encontraba la disciplina de la orden para inicios del siglo XIX tuvo elementos similares, siguiendo un patrón similar al de los desórdenes electorales, acusaciones y contradicciones de diferentes crímenes, y en una general laxitud de la disciplina monástica.⁶⁷ Algunas de esas revueltas duraron años, Farris sostiene que de todas las órdenes monásticas, la de los betlemitas fue una de las más problemáticas: desde fines de 1770 hasta 1820 sucesivos virreyes fueron molestados por una multitud de denuncias concernientes a escándalos, excesos y discordias internas. Esta situación quedó reflejada en el Hospital Real de San Miguel cuando por acusaciones del mal manejo de sus fondos se declaró por cédula real del 12 de julio de 1796 la necesidad de poner un Interventor en el hospital para que administre sus rentas,⁶⁸ firmándose al año siguiente un reglamento sobre sus obligaciones elaborado por los ministros de la Real Hacienda de la Tesorería General de Guadalajara que mermaba drásticamente la autonomía de la orden en el funcionamiento y manejo de las rentas del hospital. Según un informe del padre general de la orden de 1 de marzo de 1802, los frailes salieron huyendo fugitivos de ese hospital que nombraron un presidio de los betlemitas.⁶⁹

Volviendo al caso habanero, de manera sorprendente, y al parecer retomando antiguos contactos y alianzas en la corte española, la orden obtiene nuevamente apoyo por parte del Rey. Fernando VII decide ratificar los privilegios que la

⁶⁶ Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH). Caja 105 Leg. 7. No. Exp. 12. f 36. «Expediente sobre instrucción de los motivos para nombrar, o no nombrar Síndico al Convento Hospital de Belén». fs 36- 45.

⁶⁷ Farris, Nancy M. 1968. *Crown and Clergy in Colonial Mexico 1759-1821. The Crisis of Ecclesiastical Privilege*: 44. London: University of London.

⁶⁸ Oliver Sánchez, Lilia. 1992. *El Hospital Real de San Miguel de Belén 1581-1802*: 139. México: Universidad de Guadalajara.

⁶⁹ *Ibidem*: 139-140.

orden obtuvo por la Real Cédula del 1721, revocando el nombramiento del síndico administrador en el convento y del impuesto del 7% que aquellos religiosos debían pagar sobre sus ingresos.⁷⁰ Esto contribuyó definitivamente en el desmoronamiento moral y patrimonial de la comunidad betlemita en la Isla.

Desde el plano exterior otros factores tuvieron que ver con todo este proceso de inestabilidad institucional y económica de la orden. Luego de involucrarse en el proceso independentista los Superiores Generales Betlemitas en México y el Perú junto a varios conventos ubicados a lo largo de estos territorios,⁷¹ se quedaron las Provincias sin una estructura eclesiástica efectiva y una estabilidad en el número de religiosos que continuamente pasaban de una casa a otra manteniendo las comunidades seguras. En el caso habanero y de otros conventos que no sintieron impulsos independentistas, las comunidades fueron envejeciendo y no consiguieron nuevos religiosos, a esto agréguese que ya se veían reducciones considerables en el número de vocaciones en el noviciado. La disminución de las vocaciones conventuales se fortalece desde la década de 1790 con la ejecución de un proyecto plantacionista de preferencia sociocultural y política ilustrada que vendría a incorporar tendencias laicas de pensamiento. En estas condiciones debía resultar menos atractivo que antes, para las familias ricas criollas, ceder parte de sus propiedades a favor de los conventos, como era común al ingresar en cualquiera de las órdenes, pasando estos a ser parte del patrimonio de la comunidad. La penetración de las modernas concepciones filosóficas, aún en la forma particular en que esto ocurrió en las condiciones de una colonia hispana, unido al mundo cambiante de la ciencia y los avances técnicos que la orientación de la producción azucarera hacia el mercado mundial obligaba a asumir a los azucareros cubanos, debieron influir en la reducción del número de vocaciones.⁷² En este contexto la orden betlemita fue disminuyendo sin poder encontrar nuevos integrantes, esta situación desembocó en la década del 50 del siglo XIX cuando sólo quedaron menos de 10 religiosos en toda la isla, en estados deplorables, con avanzada edad y subvencionados por el estado.⁷³

Junto a estos elementos puede decirse que el golpe final vino desde España, la situación política inestable de la metrópoli, donde la reacción liberal atacó duramente las propiedades de la Iglesia con los sucesivos embates secularizadores,

⁷⁰ Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH). Caja 105 Leg. 7. No. Exp. 12. f 47. «Expediente sobre instrucción de los motivos para nombrar, o no nombrar Síndico al Convento Hospital de Belén».

⁷¹ *Ibidem*: f 49.

⁷² Hacia 1817 el número de religiosos que albergaban los conventos cubanos no era muy elevado. Los hombres alcanzaban la cifra de 348, y las mujeres, 171. En los conventos de la diócesis habanera, las órdenes masculinas contaban en abril de 1821 con 156 sacerdotes ordenados *in sacris*. Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC). Fondo: Gobierno General, Leg. 508. No. Exp. 26278.

⁷³ Cuadrado Melo, Manuel. 1970: 122.

terminó desarticulando los precarios lazos que mantenía los betlemitas con la sociedad. En el trienio liberal empezaron los primeros embates que culminaron con la secularización de los bienes de la Iglesia en los primeros años de la década del 40 del XIX cubano. La secularización constituyó un amplio proceso de laicización de la sociedad moderna, para el desmantelamiento del orden feudal era necesario realizar un ataque a fondo contra los fueros y propiedades de la Iglesia que eran incompatibles con los intereses de la burguesía. En el caso cubano los principales fines de la secularización no van a ser económicos sino políticos, secularizar el clero y transformarlo en un cuerpo subvencionado por el Estado significaba destruir las bases materiales del tupido sistema de relaciones existentes entre el clero regular y la población criolla, al hacer desaparecer sus vínculos económicos y socioculturales con la población de la Isla. Esta situación iba dirigida finalmente a crear las condiciones para erigir en su lugar una superestructura que estuviese dominada por un clero peninsular al servicio del poder colonial.⁷⁴

Este proceso desamortizador alcanzó su cima en cuanto a cierre de conventos y confiscación de sus propiedades a comienzos de la década de 1840 y despertó controversias entre los contemporáneos al interrogarse sobre la pertinencia de la medida y las verdaderas dimensiones del patrimonio conventual.⁷⁵ Estas oleadas secularizadoras desintegraron finalmente las relaciones y posesiones de los betlemitas, lo que unido a las problemáticas señaladas anteriormente, nos muestran un complejo proceso de deterioro institucional del cual la orden no pudo sustraerse llevándola a su desaparición definitiva del territorio cubano. Sin dudas, la presencia en Cuba de los betlemitas no es proporcional al conocimiento actual que tenemos de su trascendencia histórica, quede este trabajo como muestra de respeto a una de las instituciones eclesiásticas imprescindibles en la historia colonial cubana.

⁷⁴ Para más información sobre este tema véase: Segre Ricardo, Rigoberto. 1998: 66

⁷⁵ La polémica encontró eco en la prensa de la época y explicitó los matices políticos de la cuestión. La defensa de los conventos se asumió sobre todo a partir de la ponderación de su labor social y el escaso significado de sus propiedades para la Hacienda pública. Para apreciar el tono y los argumentos de la controversia pueden verse los folletos Sin autor. 1837. *Isla de Cuba. Supresión de Conventos. Contribución Extraordinaria de Guerra*: 18-19. Madrid. y Sin autor. 1838. *Estado actual de la Isla de Cuba, y medios que deben adoptarse para fomentar su prosperidad con utilidad de la madre Patria*: 8-9. Madrid.

ANEXOS



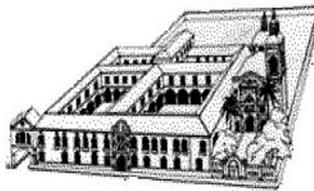
ANEXO 1: Juan Francisco Carballo, principal benefactor de la orden betlemita para su establecimiento definitivo en La Habana a inicios del siglo XVIII. Tomado de: Sosa Rodríguez, Enrique y Alejandrina Penabab Félix. 2001: t. 2, 61



ANEXO 2: Imagen del conjunto del Convento de Nuestra Señora de Belén en la Habana en 1720. Tomado de: Melero Lazo, Nelson. *El convento de Nuestra Señora de Belén*. Disponible en: <http://www.vitral.org/vitral24/pcult.htm>



ANEXO 3: Arco de Belén, única construcción de su tipo en Cuba, edificado por los betlemitas en la segunda mitad del siglo XVIII. Fotografía de la colección personal del autor.



ANEXO 4: Imagen del conjunto del Convento de Nuestra Señora de Belén en la Habana en 1776. En la esquina inferior izquierda se puede observar el Arco de Belén incorporado. Tomado de: Melero Lazo, Nelson. *El convento de Nuestra Señora de Belén*. Disponible en: <http://www.vitral.org/vitral24/pcult.htm>



ANEXO 5: Plano del Corral de Baracoa en 1761. Ubicado en: Archivo Nacional de la República de Cuba Fondo: Bienes del Estado, Leg: 17, No. Exp: 2, f 115. Se pueden apreciar varios ingenios azucareros en este territorio y con la letra B se señala el de los padres betlemitas, con la letra T se señala la salina en explotación, con la letra C se señala una de las haciendas titulada Santa Ana y con la letra S encontramos la desembocadura del río de Baracoa.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo del Museo Histórico de la Ciudad de La Habana (AMHH).
Actas Trasuntadas del Ayuntamiento de la Ciudad. Libros 24, 39, 54
 Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana (AHAH).
Órdenes y Congregaciones Religiosas. Betlemitas. Caja 105. Legajo 7
 Archivo Nacional de la República de Cuba (ANC).
Bienes del Estado. Legajos 19, 40
Escribanía de Varios. Legajo 17.
Escribanía de Pontón. Legajo 5
Escribanía de Guerra: Legajo 590
Gobierno General. Legajos 320, 328, 508
Intendencia General de Hacienda. Legajo 459

BIBLIOGRAFÍA

Bachiller y Morales, Antonio. 1965. *Apuntes para la historia de las letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba*: 2t. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba

Borges, Pedro. 1992. *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas. (siglos xv-xix). Volumen 1: Aspectos generales*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Braudel, Fernand. 1987. *La dinámica del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Compañía de Jesús. 1904. *Álbum Conmemorativo del Quincuagésimo Aniversario de la Fundación en La Habana del Colegio de Belén de la Compañía de Jesús*. Habana: Imprenta Avisador Comercial.

Cuadrado Melo, Manuel. 1970. *Obispado de La Habana su historia a través de los siglos*: 5t. La Habana.

De la Pezuela, Jacobo. 1863. *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*: 4t. Madrid: Carlos Bailly-Bailliere.

Díaz de Espada y Fernández de Landa, Juan José. 1999. *Papeles*. (Ensayo introductorio Torres-Cuevas, Eduardo). La Habana: Imagen Contemporánea.

Farris, Nancy M. 1968. *Crown and Clergy in Colonial Mexico 1759-1821. The Crisis of Ecclesiastical Privilege*. London: University of London.

Félix de Arrate, José Martín. 1964. *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: Noticias de su fundación, aumentos y estados*. La Habana: Comisión Nacional de la UNESCO.

Fernández Soneira, Teresa. 1997. *Cuba: Historia de la Educación Católica, 1582-1961*. 2t. Miami: Ediciones Universal.

Fraginals Moreno, Manuel. 1978. *El ingenio*. 3t. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Franco, José Luciano. 1996. *Comercio clandestino de esclavos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García de la Concepción, Joseph. 1956. *Historia Belemítica, Vida ejemplar y admirable del venerable siervo de Dios y Padre Pedro de San José Betancur, Fundador de el Regular Instituto de Belén*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

García Rodríguez, Mercedes. 2002. *Misticismo y Capitales. La compañía de Jesús en la economía habanera del siglo xviii*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García Rodríguez, Mercedes. 2004. *La aventura de fundar ingenios. La refacción azucarera en La Habana del siglo xviii*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García Rodríguez, Mercedes. 2005. «Los matrimonios entre esclavos: sexo y reproducción en la Cuba del siglo xviii». En Colectivos de Autores, *Nuevas voces... viejos*

asuntos. *Panorama de la reciente historiografía cubana*: 65-98. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Sosa Rodríguez, Enrique y Alejandrina Penabab Félix. 2001. *Historia de la Educación en Cuba*: 10t. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Soto Hall, Máximo. 1949. *El San Francisco de Asís americano. Pedro de San José Bethencourt*. Guatemala: Ediciones del Gobierno de Guatemala.

Leiseca, Juan Martín. 1938. *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*. Habana: Talleres Tipográficos de Carasa y Ca.

Leiva Lajara, Edelberto. 2006. «La economía conventual en Cuba a comienzos del siglo XIX». En Imilcy Balboa y José A Piqueras (ed.), *La excepción americana. Cuba en el ocaso del imperio español*: 191-218. Valencia.

Leiva Lajara, Edelberto. 2007. *La orden dominica en La Habana. Convento y sociedad (1578-1842)*. La Habana: Ediciones Boloña.

Le Roy y Cassá, Jorge. 1958. *Historia del Hospital San Francisco de Paula*. La Habana: El Siglo XX

López Sánchez, José. 1997. *Cuba. Medicina y Civilización. Siglos XVII y XVIII*. Madrid: Editorial Científico-Técnica.

Marrero, Leví. 1980. *Cuba: Economía y Sociedad*. 15t. Madrid: Editorial Playor S.A.

Mayo, Carlos Alberto. 1991. *Los betlemitas en Buenos Aires: convento, economía y sociedad (1748-1822)*. Sevilla: Grafic 90.

Melero Lazo, Nelson. 1994. *Cronología del Convento de Nuestra Señora de Belén*. La Habana: Ministerio de Cultura. Informe inédito ubicado en el Centro Nacional de Restauración de Monumentos (CENCREM).

Oliver Sánchez, Lilia. 1992. *El Hospital Real de San Miguel de Belén 1581-1802*. México: Universidad de Guadalajara.

Pestano Fernández, Alexis. 2007. *Iglesia Católica y Esclavitud en Cuba Colonial (Siglos XVII al XIX). Problemáticas Fundamentales*. La Habana. Tesis de licenciatura de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana.

Roig de Leuchsenring, Emilio. 1929 «De cómo y por quienes se hacía en Cuba la trata de negros el año de 1778». *Revista Bimestre Cubana* 3: 419.

Romay, Tomás. 1965. *Obras Completas*: 2 t. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.

Segreo Ricardo, Rigoberto. 1998. *Conventos y secularización en el siglo XIX cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales

Segreo Ricardo, Rigoberto. 2000. *De Compostela a Espada. Vicisitudes de la Iglesia Católica en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Sin autor. 1837. *Isla de Cuba. Supresión de Conventos. Contribución Extraordinaria de Guerra*. Madrid.

Sin autor. 1838. *Estado actual de la Isla de Cuba, y medios que deben adoptarse para fomentar su prosperidad con utilidad de la madre Patria*. Madrid.

Suárez Polcari, Ramón. 2003. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba*: 2t. Miami: Ediciones Universal.

Testé, Ismael. 1970. *Historia eclesiástica de Cuba*: 4t. Burgos: Imprenta El Monte Carmelo.

Torres-Cuevas, Eduardo. 1982. «Formación de las bases sociales e ideológicas de la Iglesia Católica-criolla del siglo XVIII». En: *Revista Santiago* 48: 153-188.

Torres-Cuevas, Eduardo. 2000. *Félix Varela los orígenes de la ciencia y con-ciencia cubanas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Torres-Cuevas, Eduardo y Edelberto Leiva Lajara. 2007. *Historia de la Iglesia Católica en Cuba. La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*. La Habana: Ediciones Boloña.

Valdés, Antonio José. 1964. *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana*. La Habana: Comisión Nacional de la UNESCO.

Vázquez de Herrera, Francisco. 1962. *Vida y virtudes del Venerable Hermano Pedro de San José de Betancourt*. Guatemala.

Weber, Max. 1975. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Ediciones Península.